



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 20

En la ciudad de China, N.L., siendo las 15:00 horas, del día 31 de agosto del año 2016, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2015-2018 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 20, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Profra. Esperanza Martínez Chapa, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal; Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor; C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor; Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor; C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor; C. Celso González Cantú, Quinto Regidor; Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor; Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor y el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior.

La C. Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por mayoría, absteniéndose la Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León
Teléfono: 01 (823) 232 0045
presidenciachinanl@gmail.com



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Pasando al Punto N° 4. Informe de Comisiones.

El C. Celso González Cantú, Quinto Regidor, realizó la entrega del informe trimestral de la Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad.

En uso de la palabra el Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor, menciona que realizó la investigación sobre la petición a nombre de la C. Orfila Villarreal Chapa, con domicilio en la calle Hidalgo #613 Pte., en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 306 de la manzana 6 con valor de \$2,000.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$5,460.00 pesos por un costo total de \$7,460.00 pesos, esto para su esposo quien en vida llevara el nombre Roberto Sánchez Rodríguez, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes para cubrirlo, por lo que el Ing. menciona el resultado de la investigación, a lo que el Cabildo aprueba la donación completa por unanimidad.

Continúa con la investigación que realizó de la petición del C. Arcenio González Balderas, con domicilio en la calle Río Conchos #211, en la Col. Vista Hermosa de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 314 de la manzana 6 con valor de \$2,000.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$5,460.00 pesos por un costo total de \$7,460.00 pesos, esto para su esposa quien en vida llevara el nombre Esmeralda Martínez González, ya que no cuenta con los recursos suficientes para cubrirlo, menciona al Cabildo que todos conocen su situación, por lo que al ser puesto a consideración el Cabildo se aprueba la donación completa por unanimidad.

Se continúa con el Punto N° 5. Asuntos Generales.

La Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura a la petición a nombre de la C. Leticia Elizondo Pérez, con domicilio en la calle Guillermo Prieto #1707, en la Col. Revolución de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo su autorización para la apertura de un Restaurante Bar con venta de cerveza y bebidas alcohólicas para consumo con los alimentos, el cual estará ubicado por la carretera a General Terán Km. 1.5 entre Corregidora y Nicolás Bravo en la Col. Revolución de ésta ciudad, - - -

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León
Teléfono: 01 (823) 232 0045
presidenciachinanl@gmail.com



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



--- llevará por nombre "Wings Burguer and more Rest and Bar", a lo que el Cabildo menciona que sea pasado a la comisión correspondiente para su investigación.

Continúa con la siguiente petición a nombre del C. Arnulfo Álvarez Álvarez, con domicilio en la calle Jalisco #205, en la Col. Valle de San Felipe de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo su autorización para la apertura de un Mini Súper con venta de cerveza y bebidas alcohólicas en envase cerrado para llevar, el cual estará ubicado en la calle General Terán #509, en la Col. La Laguna de ésta ciudad, llevará por nombre Mini Súper "SALINAS", a lo que el Cabildo menciona que sea pasado a la comisión correspondiente para su investigación.

La Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento hace mención al Cabildo que es necesaria su autorización para solicitar la donación de patrullas que están en el municipio en comodato con Gobierno del Estado, algunas de ellas están descompuestas y no se puede hacer nada porque no son propiedad del municipio, es por ello que se solicita su autorización.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, comenta que personal de Seguridad Pública se le acercó para que le informara en qué condiciones se encontraban las patrullas en el municipio, el cual cuenta con 3 en buen estado y 4 están en comodato y se encuentran como chatarra, es por ello que se solicita la autorización del Cabildo para regularizarlas y si es posible su debido arreglo o en su caso poder realizar la venta de las mismas como chatarra.

A lo que el Cabildo no tiene inconveniente alguno en aprobar que se realicen las gestiones necesarias para el trámite de donación de dichas patrullas, siendo aprobado por unanimidad.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León
Teléfono: 01 (823) 232 0045
presidenciachinanl@gmail.com



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



La C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor, menciona que si es posible solicitar la compra de una minivan como la de General Bravo, ya que ha habido dificultades cuando van personas a Monterrey debido a que el Seguro Social no proporciona viáticos y las personas acuden por apoyos al municipio.

A lo que el Alcalde menciona que ya ha solicitado cotización que es de aproximadamente \$450,000.00 pesos, solo que estaba esperando para comentarlo con el Cabildo más adelante, el alcalde ya lo tiene pensado desde hace varios meses atrás, claro, con la autorización de cabildo hacerlo realidad para el próximo año.

La C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor, pregunta que pasó con las motos de Seguridad Pública, si ya no las tienen porque no las ha visto.

A lo que el Alcalde responde que sí, son 2 o 3 que están trabajando.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor pregunta sobre los apoyos a comerciantes afectados por la obra de pavimento en la calle Hidalgo.

A lo que el Alcalde menciona que lo habló con el Profr. Raúl Karr Vázquez, Tesorero, ya que es quincena y se revisará las finanzas en la Tesorería Municipal, él quisiera que se les diera a todos para que no haya problema.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, menciona que se había acordado el apoyo de \$2,000.00 pesos para cada comerciante afectado.

El Alcalde menciona al Cabildo que se recibió un oficio el cual a la letra dice:

No. Oficio 003/2016-2017
Asunto: Transporte Escolar

PROFR. BUENAVENTURA TIJERINA CANTÚ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CHINA, N.L.
PRESENTE.-

Las que suscriben el presente oficio, Directora, Presidenta y Tesorera de la Asociación de Padres de Familia de la Esc. Sec. No. 1 "Profr. Buenaventura Tijerina Benavides", le envían un cordial saludo y al mismo tiempo hacemos de su conocimiento lo siguiente: es - - -

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León
Teléfono: 01 (823) 232 0045
presidenciachinanl@gmail.com



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



necesario actualizar el documento en el que quede asentado que los dos camiones de transporte de alumnos de esta escuela se encuentran en comodato con el municipio y es importante que se reafirme el apoyo que se viene brindando desde las administraciones pasadas. Cabe mencionar que el servicio es insuficiente para la demanda de los alumnos que lo utilizan, pues transitan en ellos con sobrecupo; esto representa un riesgo latente a la integridad física de los alumnos. Es importante recalcar que (los camiones), por ser modelos que tienen más de 30 años en uso, presentan constantes fallas mecánicas que incrementan gastos para la Asociación de Padres de Familia; agregamos la necesidad de los recursos humanos para el manejo de las unidades, pues quienes los atienden hasta hoy manifiestan inconformidad en apoyar a la escuela complementando el trabajo de intendencia (limpieza de áreas de la escuela y otros).

De no tener respuesta satisfactoria, a la petición antes mencionada, proponemos retirar el servicio de transporte, (el que atiende la asociación de padres) ya que no se cuenta con los recursos para el mantenimiento.

NOTA: Falta seguridad en ellos (cinturón de seguridad).

Por todas las atenciones, le reiteramos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
30 DE AGOSTO DE 2016

Firmándolo la C. Nilda Cortéz García, Presidenta, Martinita A. López Durán, Tesorera y la Profra. Sanjuanita Dolores Chapa Garza, Directora, con copia para los Regidores.

Del cual les hará llegar una copia a cada uno, los camiones fueron enviados en comodato a la Escuela Secundaria en la Administración del C. Javier Chapa, lo que se está haciendo por el momento es que la Presidencia Municipal apoya con un chofer que es el C. Juan Ignacio Díaz Guerra y el combustible de ese camión y del otro camión se hace responsable la asociación de padres con chofer y combustible, ésta administración ha estado apoyando al segundo camión con un vale de gasolina de 40 litros, a lo que el Cabildo acuerda revisar el comodato para saber en qué términos se encuentra y que decisión se tomará.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León
Teléfono: 01 (823) 232 0045
presidenciachinanl@gmail.com



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 16:40 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 20 clausurando la misma la Secretaria del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Buenaventura Tijerina Cantú
Presidente Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMN. 2015 - 2018

Profra. Esperanza Martínez Chapa
Secretaria del R. Ayuntamiento



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMN. 2015 - 2018

Profra. Ma. Eva Cantú Chapa
Primer Regidor

C. Tabita García Huerta
Segundo Regidor

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Tercer Regidor

C. Emma Margarita Elizondo Sánchez
Cuarto Regidor

C. Celso González Cantú
Quinto Regidor

Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez
Sexto Regidor

Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez
Séptimo Regidor

Lic. Marco Antonio González Quintanilla
Síndico Primero

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León
Teléfono: 01 (823) 232 0045
presidenciachinanl@gmail.com